DEMOCRACIA

Semanario independiente

SUBSCRIPCIÓN

Mugardos, mes.... 0'50 ptas
Provincias, trimestre 2'00 d.
Extranjero, año.... 10'00 id.

Año II — Mugardos 29 de Septiembre de 1912 — Núm. 53

Una réplica desde Cuba.

Nuestro apreciable amigo el infatigable escritor D. Juan Benito Lara, nos obsequia con el ameno y artístico escrito que abajo insertamos, con tanto mayor placer cuanto que es la prueba más palpable de lo injustamente con que se trata á Democracia al llamarle *órgano oficial de este Ayuntamiento.* Si así fuera, no publicaríamos el trabajo en cuestión ya que ataca á esa entidad cuyos actos por lo visto amenizamos y defendemos nosotros, pero como nuestra imparcialidad é independencia debe sostenerse siempre, demostrándola en todas las ocasiones que se nos presenten, gustosísimos damos hospitalidad en estas columnas á la castiza elucubración del Sr. Lara, quien nos perdonará no hagamos en ella, lo que hicimos en las varias que hasta la fecha nos ha enviado.

La verdadera imparcialidad estriba en insertar los escritos en el periódico *tal y como se reciben; sin quitar, poner ó modificar cosa alguna*, y esta es la única parcialidad que hemos cometido, al menos con D. Juan Benito.

Pero desde hoy, ni eso haremos; y por consiguiente, rogamos encarecidamente á los tipógrafos que componen Democracia, copien el trabajo adjunto tal como se nos ha enviado *sin quitar ni poner ni un tilde*, devolviéndonos inmediatamente el original para nuestra satisfacción y gobierno.

El trabajo en cuestión dice así:

«El autor de la carta que autoriza el señor Alfonso Galán y Romalde, publicada por la DEMOCRACIA ha sido mal informada por dicho señor.

«Replico al señor Alfonso Galán y Romalde, que está bien muy bien la protesta que el hace, respecto al original que bió la luz en la revista de la colectividad «Unión Mugardesa», firmado por mí.

Tiene mucha razón el señor aludido, que el ayuntamiento no se cruzó de brazos, pero lamento sinceramente, que fué un herror, una equibocación muy lamentáble por cierto, pero dicha equibocación, no se pudo subsanar á su debido tiempo. Pero digame, infórmeme el señor Romalde, respecto á cuanto contribuyó el cabildo, el consistorio, el ayunmiento mugardés, con cuanta cantidad chica ó grande, aumentó la lista de la suscripción para las familias de los naufragos. Enséñeme, ó mándeme una copia de una acta, de alguna sesión ordinaria ó extraordinaria, donde conste que oficialmente el ayuntamien donó alguna cantidad, para remediar la miseria en que quedaron aquellas cuatro familias. O sino tambien mándeme un ejemplar del órgano oficial de ese ayuntamiento, la Democracia, para que yo bea la cantidad, que dió dicho ayuntamiento. Le sostengo, y le sigo sosteniendo, que la entidad ayuntamiento, no dió un céntimo, quien dió fué liborio, el «pueblo mugardés», y las aldeas, y empresas particulares del Ferrol y la Coruña.

El señor Lara, no necesita pedirles la renúncia á sus agentes ó corresponsales, para el son personas muy competentes y muy serias.

El señor Romalde dice, que no quiere hecharse agua de rosas, por mí parte le aconsejo que se heche un poco de esencia de houbigat; y respecto á los elogios, á las alabanzas, y á las zalamerías, que le dedica al exalcalde Juan F. Martínez, y otras personas, son inmerecidas, porque me consta á mi y á todos los mugardeses, en su inmensa mayoría, como se las gastava aquel, en los 20 ó 22 años, que estuvo al frente de la alcaldía. Los aplausos, los elogios, y las zalamerías, se le dedican, á las personas que se les be palpablemente, el beneficio y la utilidad, que reportan durante su administracién al pueblo que dirigen.

Está muy bien, que son injustas, é inciertas, las afirmaciones, que equivocadamente hizo el señor Lara; pero como yo no soy infalible, ni tampoco otras personas, más ilustres, mas insignes, y mucho más inteligentes que yo, y que V. por eso mismo quiero aclarar, quiero darle una satisfacción, y quiero decirle tambien, que el señor Lara no está acostumbrado á hacer imposturas, ni tampoco afirmaciones inciertas.

Yo estoy acostumbrado á decir la verdad clara y terminánte ¿pero como el señor Romalde, no dice á boca llena, que el cabildo, la entidad, el consistorio mugardés, cuantos céntimos ó pesetas, pocas ó muchas, dió de su caja, para la suscripción? ¿No tiene dicho ayuntamiento en su presupuesto, un capítulo ó una cantidad disponible, para imprebistos y calamidades públicas? ¿Es que se agotó dicha cantidad, al parecer, ó está me parece dicha caja, en la prangána, como dicen los «cubiches»?

El señor Lara, cuando escrive un tema, cuando toma la péñola, la pluma para desarrollar este, lo hace sin estar nervioso, ni obcecado tampoco, cuando está de esta manera no escrive, y sepa V. que el señor Lara, save como escrive y lo que escrive, y en cuanto al tema que V. cita; para mí encuentra eco en la opinion mugardesa, (dejando aparte los personalismos) no encontrará prosélitos en las mugardesas, y esto me consta que en algunas lo encuentra todavía, y mucho más en los mugardeses residentes en la Habana, y en los de allende los mares, en todos pero toditos, simpatizan con mi credo y mi doctrina.

Las indirectas con que V. me obsequia, y los aplausos tambien, se los debuelvo, porqué me parecen que V. los á tomado de alguna fuente, que debe tener mucho cieno. Pero le buelvo á repetir, que le sostengo, y le sigo sosteniendo, que la inmensa mayoría de los mugardeses, simpatizan con mí opinion y mi doctrina.

Como V. dice, este señor aspira á escritor, si muy cierto que aspira á ello, y cuando él escribe algun articulo, tiene plena conciéncia, y como escribe, y siento mucho que V. se haya dado por aludido, y otros señores más como caciques, tal como nos los da á conocer el estimado colega *Ecos del Eume;* y para V. el señar Lara no tendrá pleno conocimiento, para tratar ciertas cosas, que V. me da á entender, que no las conozco, pero yo le sostengo, que las conozco, y como las amañan tambien.

La alabanza, ó alabanzas que V. dice, que pierde mucho de su merito, cuando se hace á expensas de los humanitarios instintos, de los socios de la «Unión Mugardesa»; á este señor no le hacen falta tales instintos, y tiene sobrados elementos, donde exponer su opinión, y para ello cuenta, con el apoyo moral y material de la prensa republicana radical; y yo como hasta aquí, seguire defendiendo, la colectividad «Unión Mugardesa», y tambien lebantando bandera, para ceusurar y combatir el caciquismo, Pese á V., ó aquien sea.

D. Juan Benito habrá perdido la embocadura del clarin. ¡pero por Dios! que D. Alfonso Galán y Romalde, no pierda el jamón municipal, porque al señor Lara le parece que la caja de liborio, del «pueblo mugardés», está en la fuacata incendiaria.

JUAN BENITO LARA.

La nueva era.

Á la luz opaca y penumbrosa, propia de las regiones hiperbóreas, que daba á las tétricas estancias de la casa del pueblo, sucedieron las ondas luminosas de un esplendoroso sol ecuatorial, apenas los concejales solidarios rompieron, con su presencia, el tenebroso cendal de sombras que la envolvía. La aparición de los progresistas cruzados en aquella sala de sesiones, tantos años desierta, empolvada y fría, dió á todos los que asistieron á la toma de posesión de los nuevos concejales, la impresión de un memorable acontecimiento. La galería iconográfica que decora el vetusto salón, parecía animarse y tomar parte en la general satisfacción, como si sintieran en todo un ser los estremecimientos de la nueva vida que al hipertrofiado organismo municipal, llevaban los representantes del apostolado solidario.

La fecha del 23 de Agosto de 1912, marca en la historia del aresano Ayuntamiento su más gloriosa efemérides, abriendo amplios y clarísimos horizontes al desenvolvimiento democráticò de la gestión política y administrativa de nuestro abatido y sufrido pueblo. Al abandono incalificable, á las conveniencias particulares y favoritismos caciquiles que constituían la norma de gobierno de la soberbia oligarquía que por tantos años hemos padecido, sucederá una era de actividad y verdadero celo vecinal, de equidad y de justicia reparadora de tantos daños y abusos como abrumaban á los que no se sometían humildes al despótico poder del omnipotente areópago. Este despertar de un sueño de muerte cívica, por la vibrante sacudida que la propaganda solidaria determinó en el social organismo, anestesiado por el cloroformo caciquil, será el punto de partida de una fecunda jornada de regeneración y progreso. Vencidos y arrumbados los viejos y perniciosos factores de nuestra decadencia y desventura, allá se queden en el merecido olvido y desdeñosa indiferencia del pueblo que tanto han ofendido y expoliado, despues de adquirir en él significación y preponderancia inmerecidas.

Las nuevas ideas germinaron lozanas despues de cuatro años de dolorosa gestación y crueles persecuciones para sus apóstoles, pero esto mismo engrandece más nuestro legítimo triunfo. Sabíamos que la conmociéñ vecinal sería honda y aflictiva para todos, durante el proceso generador, pero no hay que olvidar que la naturaleza impone también, á las sociedades, la ley física de los grandes dolores que procedeu y acompañan á todo alumbramiento. Como todos los redentores, tuvimos nuestro *Domingo de Ramos*, en el primer mitin que ofrecimos á nuestro pueblo, y nada tuvo de extraño que, á su término, empezara nuestra calle de amargura recorrida en ciento cincuenta semanas de pasión, calumniados y escarnecidos, hasta que se nos ejecutó en el *Gólgota* provincial en Diciembre pasado, para resucitar el primero de Agosto retropróximo, despues de ocho meses, en el alto *Tabor* de la gloria. La hora anunciada por los profetas llegó por fin, al dar posesión de sus cargos á los precursores de la nueva era, iniciada al dar el reloj las tres de la tarde histórica del 23 de Agosto, como anunciando el desplome de algo podrido que se derrumba-

ba, y la elevación de la consagrada fordel derecho ciudadano, en aquel altar de la justicia social. Un público numeroso é impaciente penetró en la sala capitular como avalancha arrolladora, y acomodado despues, presenció el acto con la mayor compostura y corrección. La presidencia declaró obierta la sesión, ordenando la lectura de una orden gubernativa, donde se comunicaba la resolución dictada por el ministro correspondiente, reconociendo la legal elección de los concejales, odiosamente anulados por un desacreditado organismo de caciques soberbios, empeñados en sostener sus rurales hechuras. Una vez posesionados los nuevos ediles, plantearon inmediatamente la cuestión de los cargos corporativos, repartidos, como apetitosos buñuelos, entre los fieles servidores del cunero diputado, en los primeros días del pasado Enero. Aquí fué Troya. A este primer empujón, opusieron un movimiento de fiera resistencia, cual moluscos tentaculares á las peñas adheridos, enrroscándose en los cargos de tal modo, que habría necesidad de apelar al eficaz procedimiento empleando con los *macaos* en las Antillas, para que salgan del caracol. La presidencia sorteó la dificultad por el momento, diciendo que había que atenerse á la convocatoria que sólo rezaba con dar posesión á los nuevos concejales, dejando el asunto para la sesión siguiente. Antes de celebrarse ésta, se consultó al oráculo de la villa de los Andrades sobre el caso, quien aconsejó providenciar á domicilio á dichos ediles, diciéndoles que su reclamación documentada sería elevada á la superioridad para su resolución. De esta manera se descartaba el debate que se temía sobre tan jugoso tema. Ya pueden los preteridos representantes esperar sentados en sus sillones curules, pues así será resuelto este intrigado problema, como el irresoluble del cuadrado de la hipotenusa. Las sesiones siguientes, ofrecieron el interesante espectáculo de lo nuevo y desusada en aquel recinto donde imperó monipodio y el angel de las tinieblas, por tan largo número de años. A la musa del silencio, sucedieron los debates movidos y luminosos de todo organismo deliberante.

Cierto que la intensa luz de la controversia lastima la vista de algunos representantes y empleados, lo cual nada debe de extrañar, porque la tienen débil y atrofiada como la de los seres cavernícolas. Pero ya irán acostumbrando sus retinas á las sensaciones dolorosas que hoy les produce el enfoque de las imágenes, y su oído á los acentos condenatorios y execradores que se fulminan contra el ominoso régimen que desaparece para siempre. Nada importa que se resuelvan airados en sus estertores, los que aun abrigan la esperanza de su rehabilitación y predominio. El tiempo decretó su muerte y la borrasca renovadora aventará los restos de su funesto poderío, así municipal como provincial, implantando los humanos principios de la democracia social. No queremos comentar hoy las estridentes enormidades y herejías jurídicas, preferidas en el seno de la corporación por el presidente y secretario, en estas primeras sesiones. Sus peregrinas teorías sobre el derecho de los representantes del pueblo, y la extraña manera de conducir los debates, revelan los siniestros consejos recibidos por el oráculo que los guía é ilumina. Creemos que rectificarán su equivocado criterio, volviendo la espalda al apuntador y poniéndose á tono con la ley y los deberes de sus respectivos cargos. Comprendemos su azoramiento ante la inesperada mutación de la escena municipal. Las puertas del Foro abriéronse de par en par, precipitándose el público hasta el proscenio para presenciar la política comedia. Esto determina la natural contrariedad en sus espíritus, acostumbrados á la vieja farándula, sin acción ni interés alguno y cuyas figuras daban la impresión de autómatas de retablo, movidas á voluntad del maese Pedro. Esto ha terminado, y hay que acomodarse y someterse á las necesidades y exigencias de la nueva era.

PÍNDARO.

Ares, Septiembre de 1912.

GUASA PURA

Perdona, lector querido,
que no cumpla la palabra
que te daba en mi misiva
de la semana pasada
en que formal prometía
saber que significaban
las enigmáticas frases
que el Raisulí murmuraba.
Pero éste que es taimado
como un raposo de casta
ha cerrado á piedra y lodo
las puertas de la alcazaba;
con nadie se comunica
á todos prohibió la entrada
y está más mudo que nunca
el gran xerife de *Franzia.*
Y hasta sus lugar tenientes
el San Franco de *campana arriba* y el Don José
que en la *de abajo* acompaña,
miran cariacontecidos
como aquél les niega el habla,
que desconfía de todos
el señor de las campanas
temiendo que salga cierto
lo que dije en DEMOCRACIA,
de averiguar ciertas cosas
que á aquel buen señor le pasan;
y ante ese temor, ansioso
tantas precauciones gasta
que no me ha sido posible
el averiguar palabra
de lo que con tanto empeño
y tenacidad buscaba.
Sólo sé que un buen espía
que yo tenía en la casa
del Raisulí, que fué quien
por un *patacón* de caña
me contaba muchas cosas
del señor de la alcazaba,
le dió un disgusto tremendo
al xerif por cuya causa
quedó el pobre Nicanor
que creo que así se llama
el infeliz, despedido
por siempre de la morada.
—¿Qué hizo—preguntaréis—
Nicanor al rey de *Franz-ia?*
¡Oh! una cosa muy notable
por lo sumamente rara
y que explicaros no puedo
sino en una forma vaga
pues es sicalipsis pura
como es esto pura guasa:
algo que huele á un *empeño*
con que Nicanor lidiaba
de *empeñar* al Raisulí
con toda la *raisuliada*
y con esa idea fué
Nicanor á la alcazaba
y sin andar con rodeos
la expuso clara, muy clara.
¡Figuraos lo que allí habría!...
Raisulí bramó con rabia
y por si acaso se puso
al revés una coraza.
Y al ver que el otro insistía
en su empeño, que *empeñaba*
á todo bicho viviente,
cogió el xerife una tranca
y seguido por su corte
de odaliscas y de esclavas
que con *fouciños* y escobas
estaban muy bien armadas,
embisten con Nicanor
con una furia tan brava
que éste dejó sus *empeños*
para otra ocasión más franca
y escapó despavorido
de las iras raisulianas,
jurando no volver más
á pisar aquella casa.
Y mira lector por donde
he perdido la virada;
pues sólo con Nicanor
podía ver realizadas
mis ansias de información
cumpliendo así la palabra
que yo diera á los que leen
esta muy hospitalaria
publicación. Pero ahora
va á ser difícil. La escama,
es muy grande en Raisulí,
que no come ni descansa
tomando mil precauciones
á cual más extraordinarias.
Más todo cansa en el mundo
y á la corta ó la larga
cesará el buen xerife
en su grande vigilancia
y entonces caros lectores
volveré pronto á la carga
que aunque muy pobre en dinero
soy millonario en constancia.

PUTIFAR

Mugardos, Sepbre. 5 de 1912.

Lista que lleva la Comisión de Mugardos

para la postulación de las familias de los náufragos de la lancha PILAR

Suma anterior ptas. 195'20.

Sres. D.:

Manuel Pose ptas. 0'40; Juan Díaz 1; María Díaz 1; Joaquina Ferrer 0'50; Claudina Scqueiro 0'30; Juana Rañales 0'50; Manuel Torrenes 0'30; Josefa Vilasuso 0'50; Francisca Ferrer 1; José Vázquez 1; Gumersinda Acebo 0'25; Viajante de Hijos de Herrero (Santander) 1; Juan M. Lara 3; Jesús Fernández 2'50; María Teresa Deus 0'50; Nieves Cerbelo 0'50; Isidoro Cudilleiro 0'25; Amalia Deus 1; Santiago Domenech 0'50; Manuel Iserni 0'45; José Barros 1; Félix Badía 1; Victorina Jago 1; Joaquín Otero 1; Teresa Pereira 0'50; Juan A. Santiago 2; Rosa Otero 0'50; Francisco Lago 0'30; Amador Cortizas 0'40; María Ferrer 3; Justa Rey 0'30; Esteban Badía 2; Francisco Yáñez Plana 2'50; Ildefonso Toimil 2'50; Ciriaco Galán 0'50; Francisco Romalde 1; Teresa Sabio 1'50; Eluviges López 0'25; María Francisca Lago 0'75; Pedro Vidal 10; Rosa Gómez 0'25; Josefa Rey 1; Leopoldo García 7; Francisco Cortizas 0'25; María González 1; Marcelino Rodríguez 0'50; Santiago Plana 0'75; Domingo Picallo 0'75; Santiago Castro 2; Manuel Vázquez 0'30; Juan José Prados 0'25; Virtudes Anido 1; Antonio Carnero 0'50; Una aresana 0'15; Pascual Mendaña 3; Generosa Otero 2; Juana Gallego 1; José Rega 1; María López 1; Juana Yáñez 1; Josefa Núñez 0'25; Felipe Cazón 0'25; Manuel Souto 0'15; Antonia Canizo 0'25; Ricardo Casco 0'50; Manuel Martínez 0'50; Benito Pérez 0'50; Domingo Souto 0'25; María Casco 0'50; Andrés López 0'75; José Miguez 1; Ana Cristal 0'10; Rafael Miguez 0'50; Dolores Canizo 0'50; Carmen Gallego 0'50; María Cartelle 0'75; Juan Vázquez 2; Carmen Toimil 0'10; Francisca Yáñez, viuda de Troche 5; Antonio Varela 2'50; Encarnación Pereira 0'75; Teresa Yáñez 0'25; Cristina Fernández 3; Antonia García 0'50; Benito Tizón 0'50; Antonia Rañales 0'25; Adelaida Piñón 0'25; Carmen Vázquez de Fariña 1; Amparo Rabina 0'50; Purificación Cortizas 0'50; Genoveva Sixto 1'50; José Antonio Vázquez 0'25, Francisco Sabio de Sada 0'30; Fernando López 0'50; Manuel García 0'15; Manuel Fernández 4; Juan Antonio Pérez Parga 5; Perfecta Martínez 0'50; Andrea Prados 0'10; Ricardo González 0 50; Francisca Fernández 0'25; María García Sande 0'25; Francisco Cartelle 2; José Mauriz 0'25; Santiago Tizón 1; José Casteleiro 0'50; Socorro Fernández 0'50; Santiago Cartelle 3; Juan Tizón 0'50; Daniel Lago 3; Teresa Madrigal 3; Lucas Gelpi Fernández y familia 10; Manuel Pedreira 0'50; Juan Moreno 1; Domingo Gelpi 5; Francisco Rey Bello 1; Josefa Fernández 0'50; Encarnación Yáñez 1; Francisco Plana 0'50; Francisco Yáñez 1; Elvira Aneiros 1; Antonio M. Magadán 1; Manuel Otero 5; José R. Rojo 2; Lorenzo Fernández 1; Juana Freijal 0'50; Pablo Pedreira 0'50; Ramona Deus Rezúa 1; José Hermida 1; Filomena Gelpi 2; María García 0'15; Carmen Anido 0'50; Daniel Fernández 0'40; Agustín Bayolo 0'50; Una caritativa 1; Sabina Santiago 0'50; Antonia Rega 0'50; Una persona 0'75; Domingo Sardina 2; Francisco Carrreró 4; Constantino Bayolo 0'50; Amalia Prados 0'25; Pedro Espiñeira 0'40; Camilo Castro 0'25; José Castro 0'50; Josefa Anido 0'50; Teresa Casal Casco 0'50; Andrós Vascós 0'50; Georgina Ortega 0'50; Juan F. Martínez 5; Anita Gelpi 0'50; Isolina Rañales 1; Ramón Delgado 0'50; Francisca Toimil 0'50; Manuela Leiro 0'50; Teresa Casal 0'50; Remedios Porta 1; María García Sande 0'35; Manuel García Vázquez 2; Manuel Alvarez 2; Rafael Lorenzo 0'50; Ventura Vázquez 1; Josefa Balado 2; Emilio Domínguez 1; Manuel Conde 1; Manuel García 1; Antonio Uría 0'50; Joaquina Roldós 1; Antonia Sabio 3; Pablo Fernández 0'25; Juana Iserni 0'50; Francisco López 2; Juan María Cupeiro 0'50; Gertrudis Lago 1; Juan Carnero 1; Manuel González 5.—*Suma 404'45.*

Á V. de Mariana en C. Carmen.

MÉXICO

Debido á la benevolencia del señor Director del culto semanario DEMOCRACIA, contesto á tu postal. ¿Por qué no te dignas darme tu dirección para hacerlo privadamente? En el laconismo de una postal me dices muchas cosas; ¿si no lucho? vaya si lucho; ¿qué no escribo? no, chico; no deseo parecerme á otros á quien la redacción tiene que remendar los originales para hacerlos publicables, y otra razón más para no hacerlo, es el terreno resbaladizo en que tendría que moverme, pues siendo objeto de sucias venganzas no podría guardar la ecuanimidad á que el público que lee es acreedor, sin llegar á tocar asuntos personales y éstos expuestos con apasionamientos pierden interés, aun cuando tenga la razón y la justicia de su parte el exponente. ¿Comprendes ahora el por qué no procuro dejar ver *mi inspiración* como tú dices? Además, plumas bien cortadas transmiten en DEMOCRACIA lo que cerebros privilegiados piensan y comentan acerca de nuestra lucha, en concordancia con nuestro modo de sentir, sin que sea preciso que los que carecemos de la facultad intelectual y demás dotes naturales para exponer en público el objeto y los diversos comentarios de la lucha, procuremos hacernos ridículos invadiendo un campo en que los escogidos son sólo los que pueden dar fruto. Te devuelven el saludo mi padre y hermana, y agradeciendo tu interés queda reconocido tu amigo,

PEPIÑO

Ares, 22-9-12.

¿Por la razón ó la fuerza?

Iba á comerse un ratón
un pedazo de tocino,
cuando, viéndolo «Minino»,
castigar quiso al ladrón;
y, porque nunca más entre
á saco las provisiones,
lo encerró, sin más razones,
en el fondo de su vientre.
Lo que, visto por un perro,
su justo furor exalta,
pues no cree que la falta
merezca tan duro encierro.
y, porque el gato se acuerde
de su injusticia otra vez,
lo ataca con rapidez
y en el cogote le muerde.
Pero pasa, en esto, un chico,
ve el lance, se enciende en ira,
y al perro, sin más, le tira
una pedrada al hocico.
Y cuando alegre y ufano,
de su acierto se alababa,
viendo que no le quedaba
al perro ni un diente sano,
un hombre lleno de brío
por detrás se le acercó
¡y una paliza le dió
de padre y muy señor mío!
Diciendo:—«A los animales
«no se debe maltratar;
«¡yo te voy á tí á enseñar
«á gastar esos modales!»
Pero ¡cátate! que en eso
se aproxima un vigilante
y con adusto semblante
le dice:—«¡Dése usted preso!
«¡Pegar á una criatura!
«¡no ví mayor cobardía!
«¡pronto, á la comisaría!»
Probar el hombre procura
que le asiste razón plena,
más su esfuerzo se malogra;
con protestar sólo logra
que le pongan la cadena,
Y, como un ladrón vulgar
y entre juerga y alborozo,
hacia el negro calabozo
se ve obligado á marchar.
Mas no: con el comisario
únele omistad añeja
y ante él, furioso, se queja
del agente autoritario.
Y el comisario, con gesto
entre airado y displicente,
impone, al punto, al agente
una semana de arresto.

—

Nada, nada: no hay quien tuerza
mi profunda convicción:
en el mundo la razón
sólo reside.... *en la fuerza.*

JOSÉ GONZÁLEZ GALÉ.

UN BAILE

El espacioso y elegante local de nuestro «Club» era insuficiente para llenar tan selecta y linda concurrencia.

Se trata del baile de la Merced.

Las jovencitas y jóvenes tenían en su rostro cierta expresión de impaciencia, poco duró ésta. La música con aire marcial, rompió el silencio, turbó el reposo y gran número de incansables bailarines dejándose llevar por las emociones del voluptuoso vals, deslizábanse al unísono por el radiante salón.

Las damitas aresànas, y las que no lo eran, estaban representadas por las más hermosas flores de un candoroso vergel, todas rindieron con verdadero *amore*, culto á nuestra nunca bien adorada Tersípcore.... ¿la relación?.... no, no cometo la grave falta: la omisión. Así quedo bien con todas, así no me zumbarán los oídos.

Gratos recuerdos quedan todavía en los juveniles corazones de tan animadísimo baile, y ojalá perduren mucho tiempo.

Dió fin á las cuatro de la madrugada y aun quedaba en el salón el eco dulcísimo de tantas tiernas sonrisas: y por el aire saturado de suaves perfumes, se esfumaba el aliento embriagador de miles de suspiros, brotes purísimos del alma que deleitada entre tanta magnificencia y esplendor hacía sentir en lo más íntimo.

La brisa leda y perfumada del próximo amanecer y la poética diosa que en el antro semioscuro rielaba entre vapores blanquecinos, pareció que sonreía de gusto al notar lo feliz de tanto divino rostro, que aun tenía en sus oídos la dulce melodía de la orquesta que preludiaba.....

MIRTILO.

Ares, Septiembre de 1912.

DE ARES

El domingo 22 del actual, se celebró con gran brillantez en la iglesia parroquial de esta villa la festividad del Septenario de la Virgen de los Dolores.

A las once dió comienzo la misa solemne, oficiando de preste el Sr. Villaverde acompañado de los Sres. Couceiro Gelpi.

Fué cantada por los Sres. Saavedra y Feal, acompañados por la afinada orquesta que dirige el Sr. Pita, de Puentedeume.

Por la tarde, á las seis, salió la procesión, en la que figuraban la imagen de la Virgen de los Dolores, cruz parroquial y clero, cerrando la marcha la banda de música.

—

Ha salido para Santiago, en cuyo Seminario cursa sus estudios, el subdiácono D. Nicolás Feal, estimado amigo nuestro.

—

Salió para Granada, donde cursará los estudios del quinto año de Derecho, nuestro joven amigo D. Antonio Vilar, hijo del Alcalde de este Municipio.

—

En la semana anterior han fallecido los parientes D.ª Joaquina Troche y D. Francisco Sánchez.

A su familia y especialmente á nuestros apreciables amigos D. Pedro Sánchez y D. Juan M. Troche, les enviamos nuestro sincero pésame.

—

La tradicional romería de la Merced, celebrada en Chanteiro y Cervás el pasado 24, resultó animadísima.

Lo espléndido del día contribuyó grandemente al éxito de la fiesta.

NOTICIAS

Con la animación de siempre háse celebrado en el magnífico salón *Pelayo* de esta localidad el tradicional baile de la Merced, asistiendo mucha gente.

La Delegación en esta de la altruista «Unión Mugardesa», ha recibido de está Sociedad, la cantidad de mil novecientas y pico de pesetas, producto de la subscripción iniciada en la Habana por dicha entidad para las familias de los infelices náufragos de la lancha *Pilar*, El reparto á partes iguales entre las cuatro viudas, se verificará el próximo día 2.

Felicitamos efusivamente á los caritativos donantes, por ese nuevo beneficio que á sus hermanos de aquende dispensan.

Ha salido para el balneario de Cuntis, nuestro estimado amigo el comerciante residente en Ferrol D. Ramón Martínez Hernández.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro joven amigo el entusiasta *sportman* D. Emilio Leite Sande.

A pesar de nuestros vehementes deseos de repartir nuestro anunciado *número extraordinario* con éste, dificultades imprevistas nos impiden hacerlo. Para mediados de la semana próxima, tendremos el gusto de enviarlo á nuestros queridos lectores.

El Ayuntamiento de Ares, constituído en sesión, acordó por unanimidad dar un voto de gracias al ilustrado profesor de la benemérita «Alianza Aresana» D. Federico García por el grado de admirable adelanto en que puso á sus discípulos.

Felicitamos cordialmente al estimado amigo, así como también á la digna Corporación municipal por ese acto de justicia que mucho la enaltece.

Va rayando en abuso el proceder de los conductores de los autos que de vez en cuando circulan por esta localidad. No conformes con recorrerla en todas direcciones á velocidades excesivas, no se dignan ni por casualidad, hacer sonar las bocinas de los vehículos respectivos á fin de prevenir al transeunte del peligro que se les viene encima.

Creemos, por lo tanto, que así como se multa á los humildes carros de bueyes porque chirrían, débese hacer lo propio con esa clase de coches porque van demasiado callados.

Señor Alcalde: ¿Les ha pasado V. un atento B. L. M. á los respectivos padres de los aristocráticos niños que días pasados apedrearon el coche que conducía al distinguido aresano Sr. Montero Grenet y bellas hijas, poniendo en su paternal conocimiento el acto de incultura verificado por sus retoños?

Los bailes públicos que venían celebrándose en el salón denominado «Pelayo» y que como recordarán nuestros lectores fueron prohibidos por el señor Gobernador Civil de la provincia, han vuelto á ser autorizados por dicha superior autoridad, accediendo á súplica hecha por el Sr. Alcalde de esta villa, quedando el mismo autorizado para poder conceder el permiso necesario para los demás bailes que la sociedad «Unión Mugardesa de Instrucción» acostumbra á dar en el referido salón.

Para entregar á José Bollo Pena, se recibió en esta Alcaldía copia de la hoja de servicios prestados por el mismo en el Ejército de la Isla de Cuba, cuando la dominación española y, por lo tanto, debe presentarse á recogerla.

Tuvimos el gusto de estrechar la mano de nuestro distinguido amigo D. Gregorio Guerrero Fernández, ilustrado Secretario del Ayuntamiento de Fene.

D.ª Teresa Iserni Cudilleiro, vecina de Ferrol, solicitó del Ayuntamiento autorización para sustituír un balcón de madera por otro de hierro en una casa de su propiedad, sita en la calle de Venus de esta villa.

Por la Comandancia General del Apostadero, se interesó de la Alcaldía de esta villa, se diga quiénes son los herederos del cabo de cañón fallecido Modesto Martínez Plana.

Ferrol: Imp. y Est. de «El Correo Gallego».

LA PRINCESA Gran Fábrica de Gaseosas y Aguas de Seltz

DE

JOSÉ ZÁRATE BADÍA

MUGARDOS

Los exquisitos licores y cogñacs fabricados por Ruiz y Albert, de Málaga, se venden en "EL COMERCIO,, MUGARDOS

Los riquísimos vinos de Antonio de Torres é hijos, de Málaga, se venden en "EL COMERCIO,, MUGARDOS

SASTRERÍA

DE

JOSÉ PEGO

REAL, 67-FERROL

Chalecos y pantalones de fantasía.

Constante y variado surtido en géneros de novedad.

Se garantizan todos los trabajos que hace esta casa.

Trajes talares. **Prendas para señoras.**

PRECIOS MÓDICOS

GRAN SOMBRERERIA

DE

MOISÉS ALVAREZ

Real, 101.-FERROL

Gran surtido en todo lo concerniente al ramo, á precios módicos.

La mejor de las máquinas de coser

ES LA

SINGER

REPRESENTANTE EN MUGARDOS

Ramón Varela del Río

PASTELERIA Y CONFITERÍA

DE

ROSA CALVO

Cárcel Vieja, 9.—FERROL

Especialidad en bizcochadas y objetos para regalos.

Especialidad en platos para bodas, cajas y artículos para bautizos y artículos de fantasía.

GRAN CASA PARA VIAJEROS

DE

MARCELINO CABRERA

San Andrés, 113-1.°—La Coruña.

Situada en el punto más céntrico de la población, próxima á la Central del ferrocarril, oficinas del Estado y paseos de Méndez Núñez.

LUZ ELÉCTRICA

EL DUEÑO DE LA CASA ESPERA Á LOS SEÑORES VIAJEROS Á LA LLEGADA DE LOS TRENES, COCHES Y VAPORES

PRECIOS ECONÓMICOS

La Administración de "DEMOCRACIA ruega encarecidamente á todas las personas á quienes se le envie el periódico y que no quisieran subscribirse, devuelvan á Mugardos el ejemplar ó ejemplares que se les remitan.

Sr. D. _____